

La mujer como sujeto social ante el problema ambiental desde la realidad cubana.

Luisa Carrión Cabrera¹

Fecha de recibido: 14 de julio 2015

Fecha de aceptado: 12 de septiembre de 2015

RESUMEN

El análisis de la mujer como sujeto social ante el problema ambiental en el contexto cubano, se convierte en una necesidad para alcanzar el desarrollo sostenible, para dicho análisis se discuten acerca de los cuatro ejes que facilitan la valoración de los procesos sociales en su vínculo con el medio ambiente (lo ambiental como problemática en la producción filosófica en el contexto cubano y su relación con la mujer como sujeto social; el desequilibrio en las condiciones de existencia en los espacios privados (familiar); los problemas ambientales y su impacto en la mujer y el papel creciente de la actividad social del sujeto, a partir de sus tipos y proyecciones sociales para el logro del desarrollo sostenible.

PALABRAS CLAVES/ Mujer, sujeto social, problema ambiental

The woman as a social subject to the environmental problem from the Cuban reality.

ABSTRACT

The analysis of women as social subject to the environmental problem in the Cuban context, it becomes a necessity for sustainable development, for this analysis are discussed on the four axes that facilitate the assessment of social processes in its link with the environment (environmental and philosophical problems in production in the Cuban context and its relationship with the woman as a social subject, the imbalance in living conditions in the private sphere (family) environmental problems and their impact on women and the increasing role of the social activity of the subject, based on their types and social implications for the achievement of sustainable development).

KEY WORDS/ Woman, social subject, environmental problem.

¹ Dra. en Ciencias Filosóficas, Profesora Titular, Departamento de Marxismo Leninismo, Universidad de Oriente:
lisa@uo.edu.cu

INTRODUCCIÓN

El análisis de la mujer como sujeto social ante el problema ambiental se convierte en una necesidad para el desarrollo sostenible en el mundo y Cuba en lo particular, de la cual entra el análisis. En el contexto de la sociedad cubana se parte de la explicación de dicha realidad que posibilita una mejor comprensión de dicha relación, la introducción de datos que dan cuenta de la praxis social en los diferentes escenarios validan las especificidades de ella como sujeto activo.

El estudio de la mujer en Cuba requiere de un enfoque particular, si se tiene en cuenta que se trata de una sociedad que ha transitado por un proceso de transformaciones radicales en su desarrollo económico, político, social y cultural, lo cual repercute de modo favorable para la misma, al posibilitar su incorporación en toda las esferas de la realidad social.

La mujer como sujeto social ante el problema ambiental ha sido abordado desde diferentes aristas por (Carrión Cabrera, 2010), (Carrión Cabrera, 2009), (Carrión Cabrera, 2007), (Carrión Cabrera, 2006) y se convierte en un necesidad para el desarrollo sostenible desde el contexto cubano, posibilita también revelar las contradicciones que se producen entre la relación sociedad/naturaleza, lo que pone de manifiesto fisuras en el equilibrio de dicha relación. Para el análisis se introducen demás, cuatro ejes que facilitan la valoración de los procesos sociales en su vínculo con el medio ambiente.

DESARROLLO

La modernidad “es el escenario en el que se desarrolla con mayor fuerza el proceso emancipador de las mujeres, verdaderas resistentes, pioneras en la lucha por hacer el planeta más equitativo y habitable. Ellas anticipan, ... muchos de los valores del actual pensamiento postmoderno, valores que, denominados tradicionalmente “femeninos”, hablan de la no violencia, del cuidado de la naturaleza y de lo pequeño, de la comunicación..., y se han convertido en propuestas morales que alcanzan a hombres y mujeres para la construcción de un planeta más equilibrado ecológica y socialmente”. (Novo 2008).

Fundamentar el nuevo papel que desempeña la mujer cubana, apoyados en los recursos que posee la ciencia filosófica, permite introducir un número importante de criterios que justifican, no sólo el reconocer desde el discurso y la acción social las cualidades y determinaciones que ella posee y que la convierten en un sujeto altamente visible en el ordenamiento socio-clasista de la sociedad, sino además enfocar con una visión múltiple las coordenadas que contextualizan dicha acción necesaria para el desarrollo sostenible .

El análisis de la mujer como sujeto social en las condiciones de Cuba, se centra fundamentalmente desde la sociología, la historia, la literatura, la psicología más que desde la propia filosofía, lo anterior lo muestran los artículos de autora como, Elvira Díaz Vallina en: “La invisibilidad y la visibilidad de la mujer en la historia de Cuba”, la que ofrece un análisis histórico, relacionado con la posición de la mujer desde que se inician las demandas por sus derechos, en Cuba “la exigencia de derechos feministas se escuchó por primera vez el 14 de Abril 1869 durante la celebración de la Asamblea de Guáimaro en plena contienda bélica contra el coloniaje español”.

A finales del siglo XIX se destaca el escrito de Luz Herrera, quien expresa de forma directa la realidad de la mujer, planteándole que “despertara de sus sueños”. Ofelia Domínguez Jurista y luchadora feminista cubana, quien publicara en 1928 su obra “Cincuenta años de vida”, en los inicios del siglo XX, denuncia basado en fundamentos legales, el estatus de la mujer cubana sometida y agredida por el poder masculino lo que muestra cuando plantea “Dentro del matrimonio eres propiedad del hombre”, esto entre otros aspectos que aparecen en sus ideas. En este análisis científico se destaca la periodización que sobre la mujer cubana ofrece Norma Vasallo Barrueta, desde el punto de vista sociológico, la cual va reconstruyendo estos estudios, mostrando los cambios que va teniendo el papel de la mujer en el país desde el siglo XIX hasta finales del XX, lo que demuestra un aumento de las investigaciones acerca del tema de la mujer y una agudización del problema ambiental a nivel global, en la que la mujer por un lado está limitada y afectada por esta situación y al mismo tiempo se va manifestando un mayor protagonismo ante el mismo². Otro destacado investigador es Julio Cesar González Pagés que en su obra: En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba. 2005, recoge desde 1940-1958 los estudios acerca de la participación de la mujer en los sufragios, en el poder, en las asociaciones.

Los datos introducidos aseveran la construcción de los universos simbólicos en la mujer cubana en la última década, en una relación dada con los hombres y el medio natural, en el enfrentamiento de los avatares de la vida cotidiana. Esta interacción social de la mujer condiciona el desarrollo de nuevas representaciones, la construcción de nuevos proyectos de vida, elevar el sentido de responsabilidad y los conocimientos. Se dimensionan sus capacidades y valores y crece su papel en el enfrentamiento de los actuales retos de la sociedad cubana, dentro de los que descuellan, la protección del medio ambiente como necesidad para el logro del desarrollo sostenible.

Las actuales respuestas ante el notable deterioro y los nuevos problemas ambientales del país son visibles en cifras y datos que proporcionan las políticas sociales: programas de educación ambiental; programas de salud; programa Cuba verde, estrategias de intervención para la educación en salud,

²Echavarría León Dayma: “Estudios de género desde la perspectiva de CTS: una mirada a los estudios de género en Cuba. Centro de Estudios sobre la Mujer. Fe del Valle. 4 de Julio 2007

programas de asistencia social; promoción e igualdad de género y empoderamiento de la mujer (Declaración del Milenio), plan de acción nacional de seguimiento a la IV Conferencia Mundial de Naciones Unidas³ (contiene 90 medidas esenciales que proyectan el trabajo de la mujer cubana en las diferentes esferas de la vida social para elevar sus niveles de participación), programas de Casas de Orientación a la Mujer y la Familia, programas de intervención y capacitación comunitaria.

Estas acciones sociales estimulan el desarrollo de las experiencias personales de la mujer cubana que se legitiman y se aceptan socialmente, y dan cuenta de una diversidad de formas de enfrentar e interpretar su medio natural y social, elementos que en gran medida van contribuyendo al logro del desarrollo sostenible. Se reafirma su esencialidad y contribuyen a conformar sus rasgos, cualidades, las esencias del ser mujer. (Aspecto ontológico).

Se construyen nuevas opiniones y creencias que van conformando la imagen o concepto general del mundo, del espacio que tiene la mujer cubana a partir del cual interpreta su propia naturaleza y la de todo lo existente. (Aspecto cosmovisivo)

Conjuntamente las políticas sociales, su cumplimiento y reconocimiento condicionan la construcción, renovación de normas y valores que permiten la incorporación de nuevos significados a su praxis social y transformadora. (Aspecto axiológico)

El hecho de haberse insertado la mujer cubana como protagonista imprescindible en el proceso de desarrollo del país y, a la vez como beneficiaria, debe evaluarse como uno de los fenómenos sociales más exitosos ocurridos en las más de cinco décadas de Revolución. La mujer ha tenido la posibilidad de acceder al ámbito público en Cuba de forma paulatina en igualdad de condiciones que los hombres.

Los cambios objetivos ocurridos en la sociedad, sobre todo a partir de las transformaciones en las relaciones capital-trabajo, crearon las condiciones para colocar en el centro de las atenciones de las políticas sociales, la condición humana del sujeto social y la necesidad de mejorar sus condiciones de existencia. La historia del desarrollo del proyecto social cubano en todos estos años, ha validado los principales logros de igualdad y justicia social, que, a pesar de la compleja realidad en la que se han desenvuelto todas las relaciones sociales, continúan siendo los aseguradores de este profundo proceso de transformaciones de la sociedad.

Los notables acontecimientos acaecidos desde finales de los ochenta, recogidos en la expresión política *proceso de rectificación de errores y tendencias negativas* y la desaparición del Sistema Socialista Mundial, en los inicios de los

³ Esta se refiere a la Conferencia de Beijing en 1995.

noventa, condujeron a hacer mucho más visibles serias deficiencias que impugnaron, desde la cotidianidad, el modelo de desarrollo cubano, que en su conjunto no escapó de los impactos del nuevo reordenamiento de las relaciones internacionales, que ya había desaparecido la bipolaridad estratégico-militar mantenida por más de 45 años y se comienza a vivir una nueva etapa de su desarrollo, que la historia recoge como: “Período Especial”: “etapa comprendida a partir de los 90 y que reclama de un gran esfuerzo económico, político, social del gobierno y el pueblo cubano, tiene como finalidad administrar de forma racional los recursos, reducir los costos sociales, adecuar la economía interna a las nuevas realidades, a las nuevas condiciones económicas y financieras y establecer las bases para un desarrollo futuro”. (“La situación de la niñez, la mujer y la familia en Cuba”. Centro de Estudio de la mujer FMC, La Habana. 2000.

El país vio limitada su actividad comercial exterior, además de hacerse más fuerte el bloqueo económico de Estados Unidos. Los errores en la aplicación de las políticas, acumulados por más de dos décadas (setenta y ochenta), revelaron contradicciones en el interior del sistema social, así como el inicio de la ruptura del equilibrio sociedad/naturaleza. Los procesos de desarrollo de la industria del turismo, hidráulica, agropecuaria y metalúrgica no fueron del todo procesos de interacción armónica con el medio ambiente.

Toda esta situación repercutió desfavorablemente en la vida económica, social y cultural de la sociedad cubana. Las familias vieron reducirse sus niveles de vida y en especial, la mujer cubana tuvo que apelar a su ingenio para enfrentar carencias y dificultades.

Se considera oportuno para una mejor comprensión de esta investigación que se sustente, la introducción de cuatro ejes que facilitan la valoración de los procesos sociales en los que se involucra la mujer como sujeto social y su vínculo con el medio ambiente. Ellos son:

Lo ambiental como problemática en la producción filosófica en el contexto cubano y su relación con la mujer como sujeto social.

Para el pensamiento filosófico cubano la Cumbre de la Tierra, celebrado en el año 1992, puso de manifiesto un problema que hasta ese momento no había sido tratado jerárquicamente: relación sociedad/naturaleza, praxis social/deterioro del medio ambiente e interacción sujeto/medio, género/medio ambiente. Hasta ese momento el esquema predominante era la subordinación del medio al poder social, económico y tecnológico del sujeto, el cual determina y controla el comportamiento del medio ambiente. El marco epistemológico no superaba los alcances de la ruptura del equilibrio y sus impactos en el desenvolvimiento del conjunto de las relaciones sociales.

Los niveles de complejidad del sujeto social cubano alcanzado, durante todos los años de transformaciones revolucionarias, proyectaban una multiplicidad de praxis, a tomar en cuenta para el perfeccionamiento de las políticas sociales

y el modelo de desarrollo social, a partir de los cuales se diseñan nuevas estrategias y leyes con relación al medio ambiente en Cuba, en ellas la mujer ha tenido espacios al participar e involucrarse en las acciones para proteger el mismo.

Es importante destacar que en este contexto se produce una gran preocupación y ocupación de científicos, investigadores, políticos, economistas, ecologistas y filósofos cubanos. Era ya visible el problema ambiental, cierta irracionalidad en las prácticas sociales y, de manera significativa, el deterioro de algunos valores que sustentaban la credibilidad del proyecto social socialista cubano.

El debate actual dentro del pensamiento filosófico cubano indica que la problemática ambiental ha sido fuertemente tratada. Cuba no escapa a los impactos globales del deterioro ambiental, a lo señalado se incorporan diferencias, insuficiencias y desconocimientos en el manejo de tecnologías que gravitan en la calidad de vida del cubano, siendo indispensable su conocimiento para el logro del desarrollo sostenible.

Con relación al medio ambiente el pensamiento filosófico cubano ha centrado los análisis en el par dialéctico sociedad/naturaleza y el tratamiento que se hace del mismo es múltiple, a partir de diversas tendencias teóricas y posiciones filosóficas. (Miranda, 2005).

Pensadores como Fung (1999), Delgado (1999)(2001), Limia (1999), Luna (2002), Miranda (1997, 2005), Valdés (2005), Ortiz (2007), Gómez (2007) y Almaguer (2008) coinciden en que lo ambiental se ubica en el campo de la relación sociedad/naturaleza, relación que se sitúa también en el campo de la generalidad filosófica. Justamente esta condición es la que hace que la Filosofía pueda llegar a la comprensión de su esencialidad como concepto que expresa el carácter histórico de esa relación.

Las investigaciones realizadas demuestran:

- a) Los vacíos que existen en el abordaje de la relación mujer como sujeto social-problema ambiental, lo que se muestra en los estudios que a través de tesis doctorales se desarrollan en el país, los temas de mujer que han sido abordados están relacionados con la familia y con el empoderamiento en Cuba. Otras miradas están en el sujeto histórico, político, social, su relación con los movimientos sociales y la rearticulación de los sujetos sociales.
- b) En los estudios filosóficos sobre género y medio ambiente, son escasos su tratamiento. Ha sido esencialmente la psicología, la sociología, la literatura y la historia las que han centrado estos estudios.
- c) Los debates sobre el enfoque de la complejidad adquieren importancia en el pensamiento filosófico cubano para profundizar en este, utilizado para una mejor comprensión en los análisis de los problemas ambientales.

- d) El incremento del papel de los análisis filosóficos referidos al medio ambiente, los resultados investigativos plasmados en eventos científicos, revistas, libros y monografías son el resultado de proyectos con carácter multidisciplinario.
- e) El análisis teórico y práctico de la educación ambiental como una necesidad de la sociedad para la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Con estas ideas, el pensamiento filosófico cubano actual ofrece una concepción real de lo humano, de lo que significa en toda su dimensión genérica *ser humano*, como parte de la naturaleza y en una relación armoniosa con esta y sus congéneres.

Desequilibrio en las condiciones de existencia en los espacios privados (familiar).

Los impactos de la actual crisis económica son más visibles en la población femenina, Isabel Benítez Romero en su artículo: El sujeto feminista una salida antipatriarcal al capitalismo en crisis, expone: “Si la crisis golpea con fuerza al conjunto de la clase trabajadora, la energía del golpe no se reparte por igual: recae más sobre las mujeres, y entre ellas, las inmigrantes. El desempleo, subempleo, desmantelamiento de servicios públicos (altamente feminizado), privatización doméstica de las tareas de cuidado y atención a personas dependientes... La crisis está reforzando la división sexual del trabajo y la violencia machista disciplinadora asociada a ella: reclusión doméstica, merma de la autonomía económica y revitalización de relaciones de dependencia económica familiar o de pareja (Benítez Romero, 2014).

En el contexto cubano a pesar de los notables avances en materia de legislación y derechos que favorecen y protegen a la mujer cubana, su actividad en los espacios privados se ha visto limitada y se han reducido los niveles de calidad de vida. En medio del escenario cubano actual, en el que se agudizan las desigualdades, emergen situaciones de pobreza, vulnerabilidad social y marginalidad, las desventajas se asocian más a determinados grupos sociales, incluidas las mujeres. Los datos aportados por las investigaciones realizadas por (Caram León, 2000) , Martha Núñez (2001), Mayra Espina (2008) y María Isabel Domínguez (1999), contribuyen a validar los criterios señalados.

Mayra Espina afirma:

En primer lugar, hay que señalar que las estadísticas de empleo y salarios, las encuestas de hogares y diversos

estudios realizados, algunos de los cuales se han citado en este texto, confirman que las diversas tendencias que caracterizan la reestratificación social, lejos de ser coyunturales, resultan persistentes y pueden caracterizarse de estructurales. (...)El segundo punto crucial es el carácter ambivalente de las desigualdades. Su ensanchamiento ha lacerado aspectos esenciales de la justicia social y la equidad al fortalecer diferencias socioeconómicas injustas (2008: Pág145) ⁴

A eso se añaden los desequilibrios dentro del hogar, pues los estudios apuntan a que, cuando los núcleos familiares disponen de mayores ingresos, el hombre aparece con más frecuencia como controlador; mientras que en los de menores ingresos casi siempre las mujeres deciden el destino. Dentro de casa, además, las mujeres dedican más de 34 horas, semanalmente, a labores fundamentales, mientras ellos emplean unas 12 horas, básicamente en tareas de apoyo. (Espina: 2008)

Según datos de la Oficina Nacional de Estadística del Ministerio de Economía y Planificación, pueden mencionarse como principales tendencias: familias con un tamaño superior al promedio; amplia presencia de ancianos y niños en el núcleo familiar; familias monoparentales con mujeres jefas de hogar que no tienen trabajo estable; altos niveles de fecundidad y de maternidad adolescente sin apoyo paterno; ancianos que viven solos o sin apoyo familiar; trabajadores del sector estatal tradicional en ocupaciones de baja remuneración; acceso nulo o muy bajo a ingresos en divisas; sobrerrepresentación de negros y mestizos; personas que no trabajan por discapacidad o ausencia de otras condiciones para hacerlo; niveles de escolaridad relativamente inferiores a la media nacional; precariedad de la vivienda; repertorio reducido de estrategias de vida; mayor frecuencia de abandono o interrupción de estudios; utilización de los niños para apoyar las estrategias de los adultos (cuidado de hermanos más pequeños, venta en el barrio de artículos elaborados o conseguidos por los adultos, realización de tareas domésticas y otros encargos); ubicación espacial preponderante en barrios marginales; sobrerrepresentación de personas de origen social obrero y empleados de baja calificación.

Por edades, por ejemplo, las mujeres dirigentes en las dos últimas décadas se concentran en los grupos de 15 a 19 años y en los de más de 60 años, mientras que los más bajos niveles se alcanzan entre 40 y 59 años. Cuando se supone que las mujeres se encuentran en plena etapa de realización profesional, experiencia y con niveles altos de calificación, muchas están realizando otras tareas. (Espina: 2008).

⁴Espina, M.. (2008). Viejas y nuevas desigualdades en Cuba. Ambivalencias y la perspectiva de la reestratificación social. Obtenido de . www.nuso.org/. 2010

Por otro lado “A pesar de todo lo avances es ampliamente reconocida la inexistencia de la equidad de género en el mundo extradoméstico. Y a pesar de todo lo dicho estas se insertan mayoritariamente en actividades relacionadas con las de reproducción familiar, más de un 60% (1,4 millones de cubanas) laboran en los servicios sociales comunales y personales que concentran los salarios más bajos, fuerte elemento diferenciador entre sexos”. (Aja Díaz, Catasús Cervera , Benítez Pérez, & otros, 2012).

Los problemas ambientales y su impacto en la mujer.

Durante la pasada generación, el medio ambiente ha cambiado más rápidamente que en cualquier otro tiempo comparable en la historia. Aunque los fenómenos naturales han jugado su papel en este cambio, la fuente primaria de esta dinámica ha sido acelerada por la interacción humana con la biosfera. Aquellas influencias, producidas inadvertidamente o a propósito, han creado o crearán dramáticos cambios globales que pueden alterar la existencia humana por muchos años. Las realidades ambientales del mundo contemporáneo tienen su origen en los sistemas de desarrollo que durante los últimos siglos se han asumido, sustentados en patrones de producción y consumo irracionales que han engendrado el atraso y la pobreza que azotan a la inmensa mayoría de la Humanidad.

La cuestión ambiental, incluido su problemática gnoseológica, surge en la reproducción social cotidiana. El deterioro de la infraestructura urbana, las irregularidades en algunos servicios urbanos, la falta de actividades comunitarias integradas, el desconocimiento de las normativas para el empleo de nuevas tecnologías, las construcciones de viviendas y hoteles sin una complicidad con el entorno natural y cultural, la carencia de un efectivo mecanismo de control ambiental, entre otros, favorecen el deterioro de la calidad de vida en algunas comunidades urbanas y rurales y con ella, la construcción de percepciones, representaciones que cuestionan la propia actividad destructora del hombre.

Un análisis más puntual sobre este aspecto permite afirmar que los principales problemas ambientales a los que hoy se enfrenta Cuba, tienen su origen y en gran medida su dimensión, en las formas inapropiadas en que, por varios siglos, fueron explotados sus recursos naturales, las limitaciones e insuficiencias con que enfrentó el proceso de industrialización, la inadecuada producción agrícola y pecuaria y sus impactos ocasionados al medio ambiente, además de los serios problemas sociales acaecidos en la etapa prerrevolucionaria y según (CITMA-CIGEA, 2011).

Se declaran como problemas ambientales:

- Degradación de los suelos.
- Afectaciones a la cobertura forestal.
- Contaminación (residuales líquidos, residuos sólidos, emisiones a la atmósfera y contaminación sónica, productos químicos y desechos peligrosos).

- Pérdida de la diversidad biológica.
- Carencia y dificultades con la disponibilidad y calidad del agua.
- Impactos del cambio climático.

Cada uno de los problemas mencionados repercute en la calidad y estilos de vida de la población cubana, de manera particular, en la mujer. Los expertos cubanos observan que las mujeres y las niñas son las más afectadas por la crisis hídrica, dado que son quienes cargan con más responsabilidades domésticas, como la limpieza, la cocina, la recolección de agua y el cuidado de niños y enfermos.

Esas tareas las exponen a muchos riesgos, como la contaminación por enfermedades relacionadas con el agua y a menudo les impiden ir a la escuela o tener un trabajo. Las mujeres y niñas que viven en las zonas rurales caminan un promedio de seis kilómetros diarios para trasladar 20 litros de agua. El derroche e ineficiencia de los actuales modelos de uso del agua -- particularmente en el sector agrícola, donde el 40% de la producción procede de fuentes no renovables--, también tienen drásticos impactos ambientales.

Existen diferentes causas que han motivado la contaminación de las aguas, los suelos y la atmósfera. Entre ellas, se destaca la concentración de instalaciones industriales en zonas urbanas (Santiago de Cuba, Cienfuegos, Ciudad de La Habana), lo que determina el empleo de las corrientes superficiales como receptoras de residuales crudos o parcialmente tratados, los que frecuentemente llegan a la zona costera y que afectan la calidad de vida de sus habitantes.

El vertimiento de efluentes contaminantes que se genera en los procesos productivos o la actividad urbana alcanzan las aguas superficiales de las principales cuencas hidrográficas o las subterráneas vehiculizadas por estas corrientes o vertidos directamente; volúmenes significativos de residuales líquidos llegan a sectores de aguas costeras, contaminando este ecosistema comprometido con la producción pesquera y el desarrollo turístico. En consecuencia, estas zonas son evaluadas de gran fragilidad ecológica.

La presencia de focos emisores de polvos y gases nocivos a la atmósfera, muchos de ellos en el perímetro urbano de los principales asentamientos poblacionales, ha podido incidir en el aumento de los índices de afectaciones respiratorias y otras enfermedades en la población, la más afectada es la población femenina. (Lesmes y Machado: 2007)

El deficiente manejo (recolección, transportación y disposición) de los residuos sólidos domésticos (RSD) e industriales (RSI) afecta los indicadores del estado higiénico sanitario en núcleos urbanos, y contribuyen a la proliferación de vectores que son una amenaza de contaminación de las aguas a causa de la lixiviación. Los impactos son más visibles en las mujeres, por su alta carga de trabajo doméstico y, por consiguiente, son las que más se exponen a la contaminación ambiental.

El estado deficiente de los sistemas de alcantarillados y su cobertura parcial en la mayoría de los asentamientos poblacionales, junto al inoperante funcionamiento depurador en un elevado por ciento de las lagunas de estabilización (mayoritario órgano de tratamiento de los focos contaminantes domésticos y sociales), debido a la falta de mantenimiento, a lo que se une un bajo por ciento de eficiencia y eficacia del abasto de agua potable, comprometen los indicadores de salubridad del territorio, con manifestaciones altas de incidencia de enfermedades de transmisión hídrica, que afectan directamente a la mujer (WaterAid Annual Report, 2013).

El acceso colectivo a los servicios sociales fundamentales, -garantía de equidad consustancial a la sostenibilidad-, continúa siendo un sólido baluarte de las conquistas revolucionarias y ha permitido establecer una firme base social para lograr los fines de un desarrollo sostenible.

En el enfrentamiento a los problemas ambientales heredados y con el objetivo de mitigar los impactos del desarrollo, es positiva la implementación del Sistema de Inspección Ambiental, la inclusión de los indicadores ambientales en el Plan de la Economía, las nuevas formas de financiamiento, el perfeccionamiento y desarrollo de la base normativa, la innovación y búsqueda de tecnologías idóneas. Estas medidas forman parte de las políticas sociales implementadas por el Estado Cubano para mitigar los impactos de los problemas ambientales y con ello, mejorar la calidad de vida de la mujer.

La Estrategia Nacional de Educación Ambiental (CITMA-CIGEA, 2011) entre sus principios se orienta al fomento de la cultura ambiental sustentable que reconozca en sus acciones la diversidad socio-natural, que contextualice los valores y las tradiciones para un cambio de actitudes y modos de vivir. Dicha perspectiva ha de tener en cuenta el enfoque de género, en el que se aborda el análisis de las relaciones de género para basar en él la toma de decisiones y acciones para el desarrollo. Considera una necesidad dar una mirada a la realidad considerando las variables sexo y género y sus manifestaciones contextualizadas desde lo socioeconómico, geográfico, cultural, étnico e históricamente determinado con el objetivo de visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres. Los temas priorizados por la estrategia trabajados desde enfoque ecosistémico, con carácter participativo, enfoque inter y transdisciplinario, así como por el tratamiento de los problemas en su dinámica espacio-temporal global-local pueden contribuir a favorecer la participación de la mujer como sujeto social en el contexto cubano.

El papel creciente de la actividad social del sujeto, a partir de sus tipos y proyecciones sociales, potencia a la mujer como sujeto social hacia el logro de la sostenibilidad.

Las políticas sociales llevadas a cabo por la Revolución han permitido su incorporación, sin la cual no es posible el desarrollo del proyecto social y el logro del desarrollo sostenible. El proyecto social cubano basado en la justicia, igualdad social y la solidaridad –en el que la voluntad política y las características del sistema aseguran y garantizan la continuidad de los programas sociales- constituye la base que explica sus favorables resultados en materia de protección social e inclusión.

Los programas sociales diseñados y ejecutados han logrado grandes avances como la eliminación del analfabetismo, la universalización de la enseñanza y la gratuidad de todos los servicios de salud, educación y el establecimiento de la seguridad social, son muestras del mejoramiento de la calidad de vida de todos los sectores sociales. Para la mujer estos cambios constituyen un factor esencial para su inserción en la vida económica, política, cultural y social del país. El proceso de incorporación a la vida económica presenta un comportamiento diferente para hombres y mujeres, dada sus distintas características, motivaciones y posibilidades de acceso.

El Informe de Cuba a la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL, Brasil, 2010, muestra las esferas de participación de las mujeres, al plasmar como:

“En la política de empleo, la tasa de actividad económica femenina se ha incrementado de 53.3% en el 2000 a 60.2% en el 2008, lo que muestra una activa participación de la mujer en la sociedad”.

“Las mujeres gozan del derecho de igual salario por trabajo de igual valor”.

Ha continuado creciendo la participación de las mujeres, “constituyen hoy el 39,1% de los dirigentes y el 65,7% de técnicos y profesionales. Ellas representan el 46,7% de la fuerza laboral del país, en el sector estatal civil y el 23,1% de los trabajadores por cuenta propia. Sectores como el de justicia, medicina y educación, sobresalen por los altos por cientos de mujeres, juezas y fiscales las que representan el 71,3% y 73,7%, respectivamente; en esta misma dirección también se destaca el sistema de las ciencias, e innovación tecnológica en el que también son mayoría las mujeres, con un 53,3% de participación, constituyen el 48,8% de los investigadores, son además el 24% de los directores de importantes centros científicos del país, con alto reconocimiento”.

“En cuanto a su participación en el parlamento, en el año 2003, el 36% de los escaños fueron ocupados por mujeres, hoy ellas representan el 43.32 % en la Asamblea Nacional del Poder Popular, lo que hace que Cuba ocupe el cuarto lugar a nivel mundial, según publicación especializada de la Unión Interparlamentaria, 2009”.

En la XI Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular (2007-2009) en las asambleas provinciales las mujeres ascendieron al 40.63% de representatividad y a 27.3% a nivel municipal”. Aun cuando existe una estrategia integral de promoción de las mujeres a cargos directivos y han logrado insertarse de manera exitosa en el mundo de la política, su incremento en algunos sectores constituye todavía un desafío para el estado cubano y sus entidades. “En las elecciones parciales, de abril 2010, en más de 53 mil circunscripciones en todo el país, las cubanas lograron ascender al 33,43% de mujeres electas delegadas a nivel de base, contra el 27,30% en el 2007. El total de delegados electos fue de 15 093 y de ellos 5 046 fueron mujeres. Tanto cualitativa como cuantitativamente, la participación de las mujeres en los gobiernos locales ha ido creciendo. Cuba cuenta con 7 mujeres ministras y 49 viceministras, que representan el 25,9% y 39,2% respectivamente, se desempeñan con acierto en las diferentes carteras, rompiendo con tradiciones y papeles al interior de la sociedad.

A pesar de lo apuntado, datos, valoraciones y resultados publicados en el país que abordan el papel de la mujer cubana en su desempeño, aseveran que “ellas constituyen aún uno de los sectores más perjudicados, pues en las esferas de poder prevalecen los hombres en todos los niveles de dirección, en las familias aún se mantienen los papeles tradicionales de género, aún persisten rezagos que impiden a las mujeres el acceso al empleo en igualdad de condiciones y oportunidades, además de asumir una mayor carga de trabajo que los hombres, lo que demuestra como los conceptos de equidad, e igualdad de condiciones, siguen siendo cuestionados por la cotidianidad”. (Revista Santiago 131, 2013.Pág 477)

Investigadores cubanos hacen referencia a la sobrecarga de accionar de la mujer dentro del hogar, como patrón actual de la cotidianidad, junto a las dificultades relacionadas con los recursos materiales y de los servicios de apoyo al hogar. Ellos son, entre otros, Sonia Videaux, *Reflexiones empíricas y teóricas sobre el papel de la mujer en la familia granmense (1999)*; Pedro Tejera Escull en *Estratificación social en Cuba. (1999)*; Reyna Fleitas Ruiz en *Género y Salud reproductiva en la Cuba de los 90*; Mayda Álvarez: *Situación de la niñez, la adolescencia, la mujer y la familia en Cuba (2000)*; Tania Caram León, en *Empoderamiento de la mujer en Cuba (2000)* y Aguilar Ayerra C. y Yolanda Ferrer en: *La Revolución en la mujer y la mujer en la Revolución (2006)*. A criterio de las autoras, son factores objetivos relacionados con las limitaciones en cuanto a la promoción a cargos de dirección, a lo que se suman los sentimientos de culpa que generan las actividades que ocupan parte del tiempo disponible para la atención a la familia.

La lucha por la igualdad y la equidad entre los géneros se convierte en una necesidad para el desarrollo de una sociedad mejor, para el desarrollo sostenible, consideración que indica cómo la práctica guía en la construcción de la igualdad y a la lucha para la eliminación y prevención de las diferentes formas de opresión que afectan a la mujer. “Se han puesto en marcha medidas

especiales, planes y programas nacionales para el trabajo de prevención y atención social, el apoyo a las madres solas, a las embarazadas, a los niños y niñas con dificultades en el aprendizaje o de conducta, la atención a la tercera edad, a la prostitución, a la violencia intrafamiliar, entre otras. Para emprender esta importante labor existen convenios de trabajo conjuntos entre la FMC e instituciones y otras organizaciones, como la escuela, el Médico de Familia, las Unidades del Orden Interior, la Comisión Nacional de Prevención y Atención Social y las 176 Casas de Orientación a la Mujer y la Familia de la FMC” (Cuba, 2010).

Por otro lado Ileana Elena Castañeda Abascal, en su artículo: *Reflexiones teóricas sobre las diferencias en salud atribuibles al género*, refiere que es en “la comunidad de residencia el lugar donde se expresa, más nítidamente, la cotidianidad de las personas, el conjunto de relaciones e interacciones que les confiere la identidad social, cultural, histórica, moral y ética que se expresan en la práctica social intra y extra domiciliaria. Las comunidades poseen las condiciones de vida diferenciadas que imponen a las personas formas de actuar en correspondencia con ellas, las que se aprenden desde el nacimiento. La distribución de las tareas dentro del hogar, el acceso al poder y los recursos de hombres y mujeres en la vida doméstica, así como las posibilidades de superación, la realización de actividades laborales y comunitarias son el resultado de la organización familiar establecida, como reflejo de la organización de la comunidad a la que pertenecen. Como se puede apreciar esta autora presenta una valoración de cómo influye el contexto familiar en la formación de papeles que desempeñan hombres y mujeres, necesarios para comprender las relaciones con el medio ambiente.

La ubicación de la mujer como sujeto social y su relación con el tema del medio ambiente se aprecia a través de los documentos de importancia política y científica que rigen la vida ambiental del país⁵, en los que está muy bien expresada la relación sociedad/naturaleza. Estos documentos muestran la orientación de la sociedad en esta problemática, de ahí que se manifieste cómo en la protección del medio ambiente se reflejan las relaciones sociales que se establecen entre los sujetos sociales, en las que la mujer se ha incorporado de forma activa en las diversas esferas de la realidad.

CONCLUSIONES

⁵ Los antecedentes fundamentales y que constituyen los momentos más relevantes de la expresión de la voluntad de Cuba, a favor de la protección del medio ambiente, lo constituye: La creación en 1976 de la Comisión Nacional para la Protección del Medio ambiente y los Recursos Naturales; La Promulgación en 1993 del Artículo 27 de la Constitución de la República de Cuba; La aprobación en 1993 del Programa Nacional del Medio Ambiente y Desarrollo; La creación en 1994 del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, y La aprobación en 1997, por el Parlamento Cubano de la Ley No. 81 denominada ley de Medio Ambiente, Estrategia Nacional de Educación Ambiental, La Estrategia Ambiental Nacional.

El análisis de la mujer como sujeto social en el sentido del quehacer filosófico en el contexto de la sociedad debe ir encaminado a pensar la sociedad cubana en sus múltiples relaciones históricamente concretas para la transformación, desde la transformación y en la transformación.

Los cambios acaecidos en el proceso revolucionario cubano han creado las condiciones esenciales para la incorporación de la mujer en la vida económica, política y social del país. Las políticas sociales, proyectos y estrategias desarrolladas permiten la inserción de la mujer en los procesos de desarrollo.

Las mujeres aun cuando se ha planteado como excelentes administradoras de los recursos naturales, muy pocas participan activamente en los procesos de toma de decisiones de los asuntos medioambientales en el ámbito local, regional e internacional, necesario para lograr un verdadero desarrollo sostenible.

Los estudios acerca de la mujer como sujeto social ante el problema ambiental constituye una necesidad para el logro del desarrollo sostenible, sin su amor, su interés, su protección, creación y transformación del medio ambiente, no es posible una sociedad más justa, no es posible un desarrollo en el cual se puedan preservar los recursos con miras al futuro.

Es necesario continuar profundizando desde lo teórico y lo práctico sobre la mujer como sujeto social para contribuir a la eliminación de la discriminación, las desigualdades y la subordinación, que significa luchar contra siglos de patriarcado que han impuesto a la cultura dichos elementos.

La participación social de la mujer y su acceso a posiciones de dirección se ha incrementado en Cuba, pero la recarga del trabajo doméstico tiene repercusión negativa al limitar las posibilidades de desarrollo profesional y su empoderamiento.

REFERENCIAS

- Acosta Sariego, J R. (1999). *Bioética, civilización y desarrollo sostenible. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI*. Editorial. José Martí.
- Aguilar Ayerra, C., & Ferrer Gómez, Y. (2006). *Mujeres y Revolución*. La Habana Editorial de la Mujer.
- Aja Díaz, A., Catasús Cervera, S., Benítez Pérez, M. E., & otros. (2012). *Características sociodemográficas de la población cubana*. La Habana: CEDEM.
- Almaguer Riverón, C D. (2008). *El riesgo de desastre: una reflexión filosófica*. La Habana: Tesis Doctoral.

- Alvarez M, Rodríguez I, Popowski P y Castañeda A. (2000): Situación de la niñez, la adolescencia, la mujer y la familia en Cuba. FMC-CEM, UNICEF. La Habana.
- Benítez Romero, I. (2014). *El sujeto feminista. Una salida antipatriarcal al capitalismo en crisis*. Recuperado el 12 de enero de 2015, de Marxismo crítico. Praxis, Conciencia y Libertad: <http://marxismocritico.com/2014/03/03/el-sujeto-feminista/>
- Caram León, T. (2000). *Mujer cubana y participación social un estudio sobre empoderamiento femenino en Cuba*”. Tesis Doctoral. La Habana: Universidad de La Habana.
- Carrión Cabrera, L. (2006). La cultura medioambiental de la mujer. *Revista Santiago* (110).
- Carrión Cabrera, L. (2007). Consideraciones para el análisis de la mujer como sujeto social ante la problemática ambiental. *Santiago* (113).
- Carrión Cabrera, L. (2009). Algunas valoraciones sobre la concepción del sujeto social en el pensamiento filosófico cubano para el análisis de la mujer. *Santiago* (119).
- Carrión Cabrera, L. (2010). *Aproximación marxista a la comprensión de la mujer como sujeto social. Tesis Doctoral en Ciencias Filosóficas*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente.
- Carrión Cabrera, L. (2013). Contribución al análisis de la mujer como sujeto social ante la relación Sociedad-Naturaleza y la emergencia de los problemas sociales. *Revista Santiago* (131).
- Castañeda Abascal, I. E. (2007). Reflexiones teóricas sobre las diferencias en salud atribuibles al género. *Revista Cubana de Salud Pública*, 33(2):1-20.
- CITMA-CIGEA. (2011). Estrategia Nacional de Educación Ambiental 2010-2015, p. 49.
- Cuba. (2010). Informe de Cuba a la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL. 8-13.
- Delgado Díaz, C J . (2001). *Los límites socioculturales de la educación Ambiental. Acercamiento desde la experiencia cubana. Curso de Complejidad*. Instituto de Filosofía, CITMA.
- Delgado Díaz, C J. ((1999)). La educación ambiental desde la perspectiva política. Cuba Verde. En busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI.
- Domínguez, M I. (1999). "Acceso a la educación y cuestiones de género en Cuba", en: *Revista Bimestre Cubana* 11, 131-144
- Espina, M.(2008). Viejas y nuevas desigualdades en Cuba. Ambivalencias y la perspectiva de la reestratificación Nueva Sociedad Democracia y política en América Latina , 216:134-149
- Fleitas Ruiz, R. (2001). Género y Salud reproductiva en la Cuba de los 90. En: Anon.Mujeres cubanas: historia, contradicciones y cambios contemporáneos. La Habana, Collen Lundy y Norma Vasallo Barrueta: 29-36.
- Fung T. (1999). “Medio ambiente y conciencia plurales”. Cuba verde en busca de un modelo para la sustentabilidad en el siglo XXI. Editorial José Martí .

- Gómez Francisco, T. (2007). La conciencia ecológica: nueva forma de conciencia social.: Tesis de Doctor en Ciencias Filosóficas, no publicada. Universidad de La Habana, La Habana,
- González Pagés, J Cesar . (2003). En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba. La Habana, Editorial Ciencias Sociales.
- Hechavarría León, D. (2007). Estudios de género desde la perspectiva de CTS: una mirada a los estudios de género en Cuba. (Centro de Estudio sobre la Mujer. Fe del Valle., Ed.)
- Lemes Batista A, Machado Hernández Teresa y Ballester Jorge. (2007.). La Estrategia Ambiental en Cuba y la situación del agua: El caso de la Provincia de Villa Clara.En: <http://www.eumed.net/eve/resum/07-junio/lbmh.htm>
- Miranda Vera, C E . (1997). Filosofía y Medio Ambiente. México, Ediciones Talleres Abiertos.190 p.
- Novo M. (2008). *La mujer como sujeto social, ¿utopía o realidad?* Recuperado el 2008, de <http://www.revistapolis.cl/6/nov.htm>.
<http://lalibelulamagica.blogspot.com/2008/11/normal-0-21>
- Núñez Sarmiento, M. (2000). Estrategias cubanas para el empleo femenino en los noventa: un estudio de caso con mujeres profesionales. Revista Caminos. No. 17-18, pp. 46-63. La Habana, Cuba: Centro Martín Luther King Jr.
- Ortiz Blanco, A. (2007). La perspectiva filosófica de la relación hombre-naturaleza y su expresión en figuras representativas de las ciencias en Cuba . Tesis Doctoral.
- Pérez Montero O. (2008). La gestión medioambiental integrada a escala comunitaria. Un análisis desde la relación calidad de vida- comunidad –medio ambiente. *Revista Ciencia en su PC, revista especializada en temas medioambientales*, 3: 72-86
- Shiva, V. (1995). *Abrazar la vida: mujer, ecología y desarrollo*. Madrid: Horas y Horas.
- Vasallo Barrueta, N. (1998). La mujer cubana ante los cambios económicos; impactos en su subjetividad. *Hacia una Mutacion de lo Social*, 2(2), 119-130.
- Videaux, S. (1999). Reflexiones teóricas y empíricas sobre el papel de la mujer en la familia granmense. Tesis Doctoral.
- WaterAid Annual Report. (2013). *WaterAid Annual Report Financial Statements 2013-2014*. Recuperado el marzo de 3 de 2014, de http://www.wateraid.org/uk/~media/Publications/annual-reports-and-strategies/WaterAid_Annual_Report_Financial_Statements_2013-14_web.pdf